



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.  
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

# INFORME DE PROGRESO 2019

## CONFEDERACIÓ DE COOPERATIVES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | COE

05 | Análisis

- Socios/Accionistas
- Comunidad/Sociedad Civil
- Administración
- Empleados



CARTA DE  
RENOVACIÓN  
DEL COMPROMISO



**CONCOVAL**  
Confederació de  
Cooperatives

2 de junio de 2020

Me complace comunicarle que la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana (CONCOVAL) renueva su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y los Diez Principios en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Operando de manera responsable, en consonancia con [los principios de sostenibilidad universales](#)
- Llevando a cabo acciones que apoyen a la sociedad
- Comprometiéndonos, a difundir e impulsar la sostenibilidad
- Informando bianualmente sobre los esfuerzos en curso
- Comprometiéndonos a nivel local donde se tiene una presencia

La Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana, ha participado en los últimos años en diferentes acciones en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial, para difundir y ser altavoces de estos principios universales.

En 2020 participamos en la Campaña del Pacto Mundial #IniciativasconPrincipios aportando las acciones realizadas por las cooperativas valencianas frente a la COVID-19 y compartiendo esta campaña entre sus socios y colaboradores. Asimismo, CONCOVAL se sumó en 2019 a la campaña #aliadosdelosODS emitiendo una nota de prensa, dándole difusión en medios de comunicación, redes, web y boletines internos. También se presentó una buena práctica asociada a los ODS del sector de la enseñanza que fue seleccionada. Concoval participó además, con un proyecto en los reconocimientos go!ODS que distinguen aquellas innovaciones que contribuyen a la consecución de la Agenda 2030.

Concoval a través eventos y acciones, organiza y se hace eco, de asuntos estratégicos para el Pacto Mundial asociados a los diez principios como son: "Consumo y producción sostenibles en bienes y servicios" 2018; "Cooperativas por un trabajo digno" en 2019 y "Las cooperativas y la acción por el clima" es el lema de las acciones de 2020.

En materia de buen gobierno y transparencia se realizaron jornadas en 2018 y se firmó junto a otras entidades empresariales y la Administración Autonómica un compromiso de la organización y las empresas cooperativas por la ética empresarial y el buen gobierno.

Como acción singular la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana ha impulsado un año más, su colaboración con la Fundación Vicente Ferrer en un proyecto de cooperación conjunto con las cooperativas valencianas, en la construcción de un centro de enseñanza, que ha cambiado la vida de estas familias en Anantapur, India.

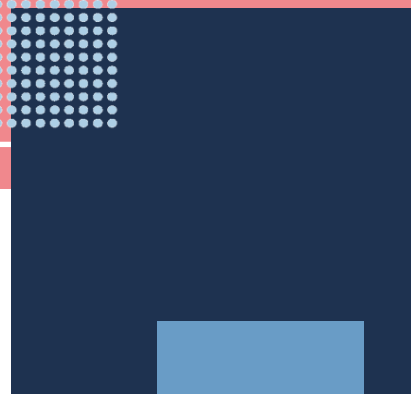
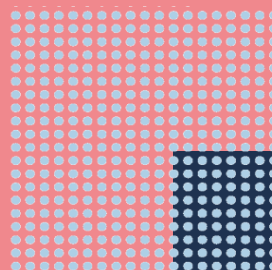
Los objetivos de esta Confederación a corto plazo son implementar medidas correctoras en los puntos en los que se necesita un mayor desarrollo, y a largo plazo, ir creciendo en iniciativas de cooperación internacional y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Emilio Villaescusa Blanca  
Presidente

Firmado por 19467111A EMILIO VILLAESCUSA (R: G46650024) el día 04/06/2020 con un certificado emitido por AC Representación

---

# PERFIL DE LA ENTIDAD



### DATOS GENERALES

#### Nombre Completo (Razón Social)

Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana

#### Tipo de empresa

Asociación Empresarial

#### Dirección

Confederacio de Cooperatives de la Comunitat Valenciana

#### Localidad

VALENCIA

#### Provincia

Valencia

#### Comunidad Autónoma

Comunidad Valenciana

#### Dirección Web

www.concoval.es

#### Número total de empleados

4

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

Hasta 960.000

### MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

#### Sector

No aplica

#### Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

REPRESENTACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

#### Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

#### Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

La Confederació es el máximo órgano de representación de las empresas cooperativas y de sus organizaciones en la Comunitat Valenciana. Desde su constitución, en 1989, la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana es una entidad sin ánimo de lucro que integra a todas las entidades cooperativas existentes en la comunidad autónoma. Su función básica es defender los intereses de las cooperativas valencianas, representándolas a nivel institucional en cuantos asuntos les conciernen de manera global, y comunicando a la opinión pública los principios y valores del cooperativismo.

#### Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

## INFORME DE PROGRESO 2019

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

Los órganos de gobierno de la Confederació de Cooperatives de la Comunitat valenciana son la asamblea y el consejo rector. La asamblea está formada por representantes de todas las entidades socias en proporción a su representatividad. El consejo rector está compuesto en la misma proporción por representantes de cada una de las entidades socias. El presidente es el representante legal del consejo rector. Hay una dirección que tiene poderes en la gestión.

## SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Socios/accionistas, Comunidad/Sociedad Civil, Administración, Empleados

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

El informe se distribuye a los socios y se pone a disposición en el portal de Transparencia de la web [ww.concoval.es](http://ww.concoval.es)

## ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

bienal

## REPORTE EN ODS

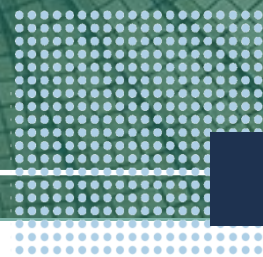
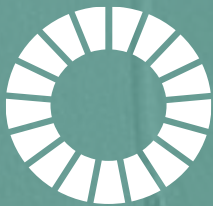
¿Desea reportar con ODS?

Sí

Otra información relevante

[Descargar elemento adjunto](#)

# METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.



## INFORME DE PROGRESO 2019

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

# COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán

comunicar cada dos años la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

## INFORME DE PROGRESO 2019

### Atraer a nuevos firmantes al Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de sus esfuerzos de difusión y sensibilización

Hacemos difusión en nuestra web de nuestra participación, entre nuestros socios y en las acciones hacia el sector como en la celebración del Día Mundial del Cooperativismo, boletines internos etc. Hacemos participar a las cooperativas en nuestras publicaciones y acciones con el Pacto Mundial.

### Organizar eventos de aprendizaje y diálogo, talleres y cursos de formación para sus socios sobre el Pacto Mundial y otros temas específicos relacionados con la sostenibilidad corporativa

En los actos públicos como el Día Mundial del Cooperativismo que celebramos cada año en una provincia de la Comunidad difundimos los ODS, nuestro compromiso con el Pacto Mundial hacia todas las cooperativas representadas.

### Proporcionar su experiencia y / o la opinión de sus socios a los grupos de trabajo del Pacto Mundial e iniciativas especiales

Nuestra experiencia con el Pacto Mundial está siendo positiva tanto en el conocimiento y aprendizaje de las iniciativas que se crean como en la difusión de los objetivos y políticas.

### Involucrar a sus socios en los esfuerzos de acción colectiva sobre cuestiones relacionadas con el Pacto Mundial

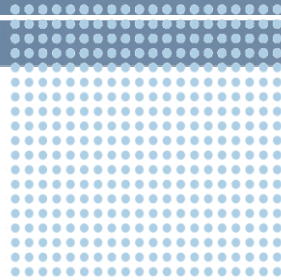
Trabajamos a través de los diferentes consejos y órganos de gestión en difundir nuestra relación con el Pacto Mundial comunicándolo a todas las cooperativas y haciéndolo visible a través de un banner en nuestra web. Además participamos en las campañas de difusión de los ODS organizadas por el Pacto Mundial y también con las buenas prácticas en tiempos de crisis sanitaria.

### Servir de anfitrión a la Red Local en el desarrollo de sus actividades

Hasta la fecha no se han hecho actividades en este sentido, Ofrecemos total disponibilidad por la Confederación para servir de anfitrión local al desarrollo de las actividades del Pacto.

---

# ANÁLISIS



# INFORME DE PROGRESO 2019

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



3

2

1

3

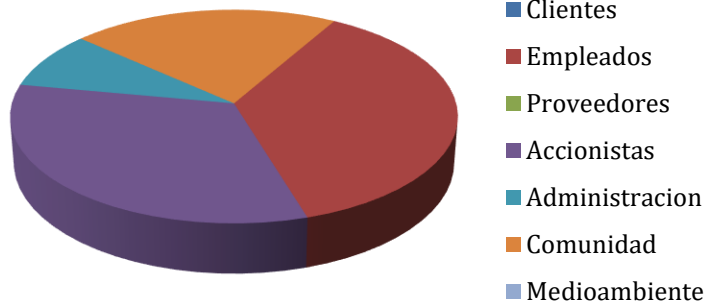
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

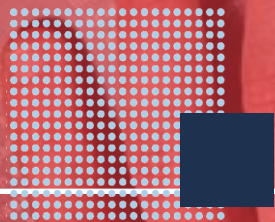
## Elementos aplicados por grupos de interés



---

# GRUPO DE INTERÉS

## Empleados



### Salud y seguridad en el lugar de trabajo



#### Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Además de las acciones enmarcadas en el Plan de Prevención, la Confederación está en coordinación con el resto de empresas con las que comparte edificio para el Plan de Emergencias.

#### Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

La organización tiene su propio Plan de Prevención de Riesgos laborales y realiza las revisiones periódicas de salud de sus trabajadores

#### Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Confederación comunica y forma a sus trabajadores en los aspectos relacionados con la salud laboral

#### Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Continua relación con el Servicio de Prevención de Riesgos laborales con indicación de las novedades que se produzcan en la plantilla. Reunión anual de puesta en común.

### Impulsar la sensibilización en materia

#### medioambiental



#### Conjunto de buenas prácticas para reducir el consumo de papel - Acción / Proyecto

Impresión por defecto a doble cara. Reciclaje de papel usado en las últimas páginas. Papel de calidades bajas a diario Trabajo en red compartiendo documentos

#### Código Buen Gobierno - Acción / Proyecto

#### Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

Se utilizan sistemas de videoconferencia, limitando las reuniones presenciales, Reducción de agua a través de sistemas de ahorro en sanitarios.

#### Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se realizan auditorías en las que se corroboran las condiciones laborales. Se contrata con un Servicio de prevención externo la seguridad y revisión de salud de los trabajadores.

#### Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

0

### Formación al empleado/a



#### Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

#### Formación - Acción / Proyecto

El personal empleado recibe la formación en seguridad y salud en el trabajo y ya en 2020 ha recibido un curso de formación específico relacionado con los riesgos de la COVID-19

#### Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Acreditación del servicio de Prevención de Riesgos laborales de los cursos realizados satisfactoriamente.

## Conciliación familiar y laboral



---

### Política de Conciliación - Política

### Teletrabajo - Acción / Proyecto

En 2020 la empresa ha facilitado el teletrabajo a sus empleados durante el estado de alarma provocado por

la crisis sanitaria de la COVID-19

**Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutaron de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %, Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento**

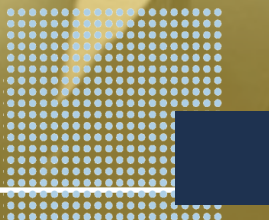
100% de los empleados ha utilizado el teletrabajo.



---

# GRUPO DE INTERÉS

## Socios



## Relación con los socios o accionistas



### Política de Integridad y Transparencia - Política

En 2017 la Confederació elaboró un Código de Buenas Prácticas para socios, empleados y como elemento prescriptor hacia sus empresas. En 2018 y 2019 ha participado en una campaña junto a otras organizaciones empresariales y la Administración Autonómica en la Iniciativa Empresarial por la Ética y el Buen Gobierno.

### Política de Comunicación y Contacto con Socios o Accionistas - Política

A través de circulares internas sobre los asuntos tratados en los diferentes órganos y entidades en los que está representada la Confederació.

### Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Portal de Transparencia en la web Código de Buen Gobierno Firma del manifiesto por la ética y el Buen Gobierno Empresarial

### Línea de atención al socio o accionista - Acción / Proyecto

En 2018 se puso en marcha la Oficina de Orientación e información cooperativa para dar respuesta a información interna y externa.

### Junta de accionista - Herramienta de Seguimiento

Asamblea general de socios anual Informe de auditoría anual no obligatorio

### Reuniones Anuales - Herramienta de Seguimiento

Además de las asambleas generales se realizan eventos anuales de reflexión con el sector.

### Número de reuniones anuales - Indicador de Seguimiento

1 asamblea general

### Número de comunicaciones con el socio o accionista - Indicador de Seguimiento

Un mínimo de 3 semanales además de una reunión cada 45 días del consejo rector.

Documentos adjuntos: [CODIGO BUEN GOBIERNO Confederacio Cooperatives.pdf](#)

## Transparencia en la exposición de la información



La Confederació de Cooperativas de la Comunitat Valenciana lideró junto a otras organizaciones empresariales un proyecto con la Administración autonómica para impulsar y sensibilizar a las empresas y administraciones con la Ética y el Buen Gobierno,

### Código Ético / Conducta - Política

### Política de Comunicación y Contacto con Socios o Accionistas - Política

### Código Buen Gobierno - Acción / Proyecto

### Envío de boletines - Acción / Proyecto

### Comunicación con el socio o accionista - Acción / Proyecto

### Junta de accionista - Herramienta de Seguimiento

Asamblea general anual con convocatoria oficial a todos los socios y puesta a disposición de información de gestión y financiera.

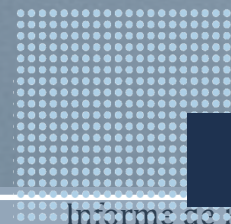
### Número de comunicaciones con el socio o accionista - Indicador de Seguimiento

Reuniones periódicas del consejo rector como órgano que vigila la gestión, 7 reuniones anuales aproximadamente. Auditoría externa de las cuentas anuales (voluntaria), al menos una al año. Puesta a disposición de los socios de la información financiera en la web. Comunicaciones semanales de los aspectos relacionados con la entidad. Agenda de acciones en la web y comunicación semanal.

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Administración



---

### Contratos transparentes con la administración pública



Desde la Confederació se ha impulsado junto a la Administración Autonómica una Declaración Empresarial por la Ética y el Buen Gobierno con compromisos por parte de las empresas.

---

#### Política de Integridad y Transparencia - Política

Habilitado un portal de transparencia en la Web. Una Declaración Ética con la implicación de más de 40 empresas cooperativas.

#### Código Buen Gobierno - Acción / Proyecto

la Confederació de Cooperatives de la Comunitat valenciana impulsó junto a la Administración

Autonómica y otras organizaciones empresariales la iniciativa por la Ética y el Buen Gobierno. Realizando jornadas de sensibilización, un manifiesto de cara a las empresas y administraciones y puesta en valor de ejemplos de buenas prácticas <http://www.iniciativaeticaempresarial.info/>

#### Auditorías - Herramienta de Seguimiento

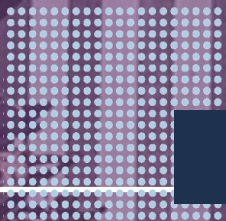
A través de una auditoría externa la Confederació controla que todos los gastos e ingresos de la entidad se corresponden con los principios y valores declarados y son ejecutados en las acciones estratégicas de la entidad.

#### Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

La Confederació realiza una auditoría financiera anual y a partir de 2018 realiza una auditoria específica de subvenciones

---

# GRUPO DE INTERÉS Comunidad



---

### Alianzas entre empresas y tercer sector



#### Código Ético / Conducta - Política

La Confederació elaboró, difundió a sus órganos, consejo rector y asamblea e hizo público a través de la web y portal de transparencia el código ético de la entidad.

#### Normativa Vigente - Política

La Confederació ha implantado un Portal de transparencia en su web en el que aporta toda la información relevante de la entidad.

#### Acuerdos de Financiación - Acción / Proyecto

La Confederación firma acuerdos de colaboración con entidades financieras del sector en condiciones preferentes para las organizaciones socias.

#### Difusión de la política - Acción / Proyecto

Transmitir las políticas de la entidad a través de los mensajes y medios disponibles.

#### Informe de Gobierno Corporativo - Herramienta de Seguimiento

---

### Contribución de la empresa al desarrollo local



#### Código Ético / Conducta - Política

El consejo rector acordó en 2017 el código de Buen Gobierno de la entidad, fue aprobado por su asamblea general, difundido y está disponible en la web de la Confederació [www.concoval.es](http://www.concoval.es)

#### Acción social - Acción / Proyecto

La Confederació impulsa a través de sus principios y valores acciones sociales y difunde las de las federaciones y cooperativas socias. En 2019 se impulsó un proyecto colectivo de cooperación en India con la construcción de un colegio por las cooperativas valencianas implicadas en el proyecto y se ha publicado un primer libro con 10 acciones sociales de cooperativas que se irá completando con más en los próximos años y que sirve de ejemplo para otras empresas.

<https://concoval.es/es/aldea-cooperativa-anantapur/> [https://concoval.es/wp-content/uploads/2018/02/CSC\\_Diez\\_Proyectos\\_con\\_Alma\\_baja-01.pdf](https://concoval.es/wp-content/uploads/2018/02/CSC_Diez_Proyectos_con_Alma_baja-01.pdf)

## **INFORME DE PROGRESO 2019**

### **Comité de Responsabilidad Social - Herramienta de Seguimiento**

La Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana realizará acciones tendentes a incrementar y difundir la acción social de la entidad y sus socios. Debido al tamaño reducido de la empresa, en estos momentos no está implantado este elemento, si bien los órganos de gobierno se encargan de revisar las políticas y acciones en este sentido.

### **Reuniones con los principales representantes de las comunidades - Herramienta de Seguimiento**

### **Inversión en Acción Social - Indicador de Seguimiento**

De momento dado el tamaño de la entidad no se ha habilitado este Comité. La Entidad participa en acciones de Responsabilidad Social, difundiéndola y promocionando su aplicación entre sus empresas. Por definición en sus estatutos y los principios de la Alianza Cooperativa Internacional las cooperativas son empresas socialmente responsables.

# ANEXO

# CORRELACIÓN DE

# TEMÁTICAS





---

## Empleados

---

### Salud y seguridad en el lugar de trabajo



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

**Indicador GRI:** 403

---

### Impulsar la sensibilización en materia

#### medioambiental



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 07 | Energía Asequible y no contaminante, 13 | Acción por el clima

---

### Formación al

#### empleado/a



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 03 | Salud y Bienestar

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

**Indicador GRI:** 404

---

## Conciliación familiar y laboral



**Principio:** Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

**Indicador GRI:** 401-3, 401-2

---

## Administración

### Contratos transparentes con la administración

#### pública



**Principio:** Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

**Indicador GRI:** 205

## Comunidad

### Alianzas entre empresas y tercer

#### sector



**Principio:** Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

**Indicador GRI:** 102-13

### Contribución de la empresa al

#### desarrollo local



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 04 | Educación de Calidad, 10 | Reducción de las desigualdades

**Vinculación Ley:** V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

**Indicador GRI:** 413-1

## Socios

### Relación con los socios o

#### accionistas



**Principio:** Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

**ODS relacionado:** 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

### Transparencia en la exposición

#### de la información



**Principio:** Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

**ODS relacionado:** 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

**Vinculación Ley:** IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

**Indicador GRI:** 205, 417



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

# INFORME DE PROGRESO

—  
2019

